07/04/2014

Formalizan a taltalino por tráfico

La Fiscal (s) de Taltal, Paulina Zepeda Mundaca, formalizó el viernes pasado a Gabriel Fermín Rivera Hidalgo, a quién imputó dos delitos, tráfico de drogas y receptación.

El Juez de Letras de Taltal, decretó la medida cautelar de prisión preventiva y dispuso un plazo para el cierre de la investigación de cien días.

La investigación se inició el primero de abril del presente, cuando el imputado fue detenido por el delito de receptación, atendida una denuncia previa por el delito de hurto de un notebook de una ferretería ubicada en calle San Martín de Taltal.

A raíz de su detención flagrante por el primer delito, al ser registradas sus vestimentas se encontró una balanza digital utilizada para el pesaje de la droga, con residuos de pasta base, así como dinero en efectivo.

Posteriormente y en virtud de una orden judicial de ingreso y registro, se procedió a a la incautación en el domicilio del imputado de una lonchera que contenía en su interior, 260 gramos y 900 milígramos de pasta base de cocaína, dos envoltorios de papel, contenedores de 900 milígramos de pasta base y un millón 311 mil pesos en dinero en efectivo. Asimismo en dependencias de una mueblería de propiedad del imputado se encontró un monedero artesanal que contenía siete envoltorios de papel de revista con pasta base de cocaína, así como diversas especies correspondientes a prendas de vestir, artefactos electrónicos y otros elementos utilizados para el almacenaje y dosificación de la droga.